



AYUNTAMIENTO
DE CARTES

Premios

Primer Premio
600€

Segundo Premio
400€

Tercer Premio
300€

SÁBADO 28
DE AGOSTO

PRIMER CONCURSO NACIONAL DE
**PINTURA RÁPIDA
AL AIRE LIBRE**
AYUNTAMIENTO DE CARTES



INFORMACIÓN Y BASES
EN WWW.CARTES.ES



Ayuntamiento de Cartes

BASES I CONCURSO NACIONAL DE PINTURA AL AIRE LIBRE DE CARTES

1. El Excmo. Ayuntamiento de Cartes convoca el **I Concurso Nacional de Pintura al aire libre**, a celebrar el sábado, día 28 de agosto de 2021, en las localidades de Cartes y Riocorvo.
2. Podrán inscribirse al concurso cuántas personas lo deseen. **Se presentará una sola obra.**
3. El tema a realizar será el espacio comprendido entre el *el Camino Real de Cartes, parque del Ansar y conjunto Histórico-Artístico de Riocorvo (se adjuntará plano en el sellado)*. Se admitirán todas las técnicas y corrientes estéticas. Durante la ejecución de las obras los artistas deberán encontrarse dentro de la zona elegida para pintar. El tamaño de los lienzos o material elegido será como mínimo de 41X33 y máximo de 100 x 100 cm. Todos los materiales a utilizar serán aportados por los autores de las obras.
4. La inscripción se realizará el mismo día del concurso desde las 9 a 10,30 de la mañana en el portal del Ayuntamiento de Cartes, sito en Calle Camino Real 98 de Cartes, donde, a su vez, se presentarán los lienzos o soportes para ser debidamente sellados. Los lienzos o material elegido deberán estar en blanco y con soporte rígido. Una vez hecha la inscripción, se puede comenzar a pintar.
5. **Desde las 16:30 hasta las 17:00 horas, deben entregarse las obras en el portal del Ayuntamiento de Cartes**, sito en Calle Camino Real 98 de Cartes, y serán en el propio caballete, siempre que las condiciones meteorológicas lo permitan, para su clasificación por los miembros del jurado. Solamente podrá entregar el autor, sin acompañante.
6. Los premios establecidos son los siguientes:

PRIMER PREMIO: 600 euros y Diploma

SEGUNDO PREMIO: 400 euros y Diploma

TERCER PREMIO: 300 Euros y diploma

El fallo del jurado se hará público a las 19,00 horas del mismo día del Concurso, en el portal del Ayuntamiento de Cartes. Para percibir los premios, será imprescindible la presencia del autor. El jurado estará compuesto por personas relacionadas con el mundo del arte y la pintura.

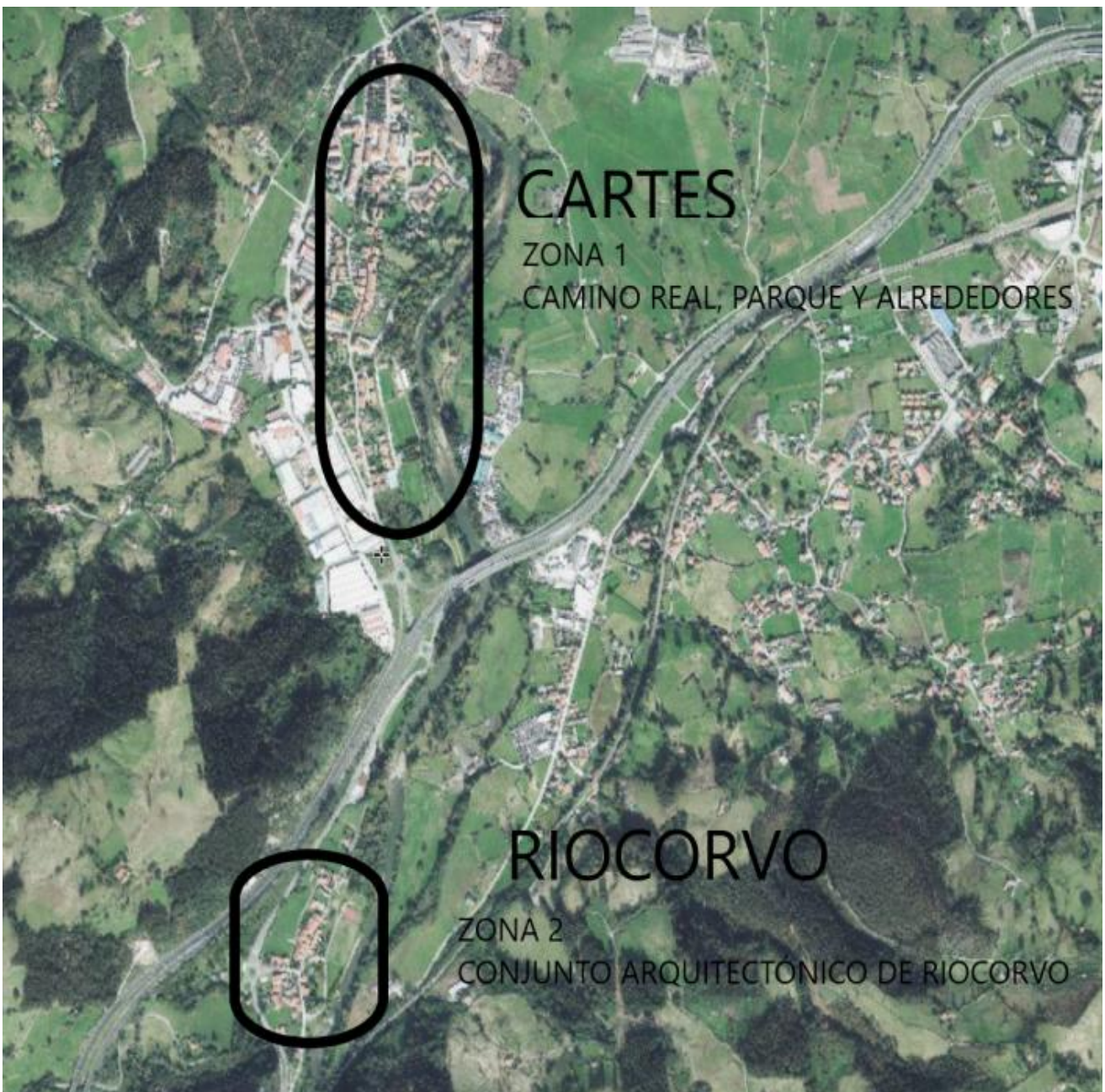
7. Las obras premiadas pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Cartes, que, a su vez, se reservarán el derecho de reproducción de las mismas. Los premios serán indivisibles.
8. Las obras no premiadas podrán retirarse por sus autores, previa presentación del resguardo, tras la entrega de premios.



Ayuntamiento de Cartes

9. La participación en este Concurso, presupone la plena aceptación de las presentes Bases, la conformidad de las decisiones del Jurado y la organización y la renuncia a cualquier reclamación. Si el Jurado lo considera puede quedar algún premio desierto.
10. A modo de dieta se entregará bolsa de comida a los participantes.

ZONAS DE CONCURSO



Ayuntamiento de Cartes

C/. Camino Real, 98, CARTES. 39311 (Cantabria). Tfno. 942819447. Fax: 942819454